



SABADO DIA 26 DE JUNIO, A LAS 18 HORAS.

Organizado por el Club Hípico La NORIA
Y con la colaboración de la Federación Hípica C. Valenciana

- CHARLA DE QUIROPRACTICA, POR DON ARTURO CALZADA FORÉS,
VETERINARIO QUIROPRACTA Y ACUPUNTOR.

- CHARLA DE DON JOSE MIGUEL GOMEZ GARCIA, VETERINARIO
QUIROPRACTA, SOBRE EL EFECTO EN EL TRABAJO CON BOCADOS Y
FILETES ASI COMO LAS MONTURAS.

ENTRADA LIBRE

=====

CONCURSO COMPLETO DE ENGANCHES
LA NORIA- JUNIO-2010

FECHA: 26 y 27 DE JUNIO DE 2010.

LUGAR: ALMENARA (Castellón)
CENTRO HIPICO LA NORIA

JURADO:
ISABEL MOLINS
M^a INES CASARES
JOSE M. SANCHIZ

COMITÉ ORGANIZADOR: CENTRO HIPICO LA NORIA

COLABORA:
FEDERACION HIPICA C. VALENCIANA
AYUNTAMIENTO DE ALMENARA

=====

1.- GENERALIDADES.

1.1.- Lugar: Almenara (Castellón)

CENTRO HIPICO LA NORIA

CODIGO : ES120119000007

1.2.- Día: **26 y 27 de Junio de 2010**

1.3.- **COMITE ORGANIZADOR:**

Centro Hípico LA NORIA

2.- PRUEBA:

Sábado día 26 a las 10'00 horas **DOMA**

Repris 9 Limoneras

Repris 8B Troncos

Repris 8A Cuartas

Al FINALIZAR LA DOMA la prueba de **manejabilidad**

Domingo día 27 a las 10 horas **MARATON**

Al finalizar entrega de premios

3.-INSCRIPCIONES:

Las inscripciones se formalizarán en la F.H.C.V., , Tel. 963925695, fax 96 3916306, c/Avellanas 14, 2ª planta.(Valencia).

Fecha limite de inscripción **22 de Junio de 2010**

3.- IMPORTE INSCRIPCIONES

(cobro el mismo día del concurso por el comité organizador)

Limoneras 40 €. Troncos 50 €

4.- RECEPCIÓN DE CABALLOS Y RESERVA DE BOX:

Consultar con el comité organizador. 615010080 - Higinio

PRECIO BOX 25 EUROS DIA.

5.-REGLAMENTO Y CONDICIONES ESPECIALES:

Reglamento de Enganches de la Real Federación Hípica Española .

Reglamento especial

6.-COCHES:

Se permite el Coche de maratón o sulkys-limoneras con ancho mínimo de ruedas de 125 cm, para las tres pruebas. (No se permite rueda de aire)

7.- PARTICIPANTES:

Todos los participantes y grooms deberán estar en posesión de la Licencia y los caballos LAC en vigor, presentándolos al Jurado en el caso de que sean requeridas.

RESPONSABILIDADES: Todos los participantes en la prueba, por el hecho de su inscripción, aceptan las condiciones del programa y relevan al comité organizador de toda responsabilidad por accidente o enfermedades de cualquier índole que pueda sufrir el mismo u otra persona o caballo durante la prueba o fuera de ella.

Si a causa de alguna epidemia sobrevenida durante el concurso, las autoridades sanitarias veterinarias prohibieran la salida de los caballos de las instalaciones, todos los gastos de alimentación, medicación y de cualquier otro originado durante el periodo de retención, serán íntegramente a cargo de la persona responsable de cada caballo, con absoluta indemnidad para el comité organizador.

NOTA. Se recuerda que en virtud del nuevo reglamento de enganches, es obligatorio el protector de cabeza y de espaldas en la Sección E. Art. 917.6.2

PREMIOS

LIMONERAS

TRONCOS

1º	40%	40%
2º	30%	30%
3º	20%	20%
4º	10%	10%

Los derechos de las inscripciones recaudadas en cada categoría se repartirán en premios en los porcentajes especificados.
